



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, REALIZADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2019

ACTA CD-FO N° 24/2019

En la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el jueves 24 de octubre de 2019, a las 13:10 se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dr. Alejandro Farfán, Decano; con la asistencia de los siguientes Miembros: Dr. Oscar Salas, Subdecano; Dra. Ruth Vaca, Vocal docente, Dr. Fabricio Cevallos, Vocal Docente; Srta. Ariana Apolo, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; Dra. Eliana Balseca, Directora de Carrera; y como invitada la doctora Cecilia Molina, Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad.

Actúa como Secretaria la Dra. Amparo Mosquera V., Secretaria Abogada quien certifica:

Una vez constatado el quórum se somete a consideración el orden del día, mismo que se aprueba con el siguiente punto:

1. Informe de autoevaluación de la Carrera de Odontología

ÚNICO PUNTO: INFORME DE AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAS, DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA

1. Se conoció el oficio 776 DCFO-19, suscrito por la doctora Eliana Balseca, Directora de Carrera, al que anexa el Informe de Autoevaluación y Plan de Mejoras de la Carrera de Odontología, Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador

La doctora Cecilia Molina, Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad de esta Facultad, explica el contenido del documento, desglosando por criterios.

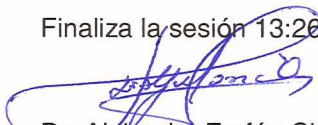
La doctora Eliana Balseca, Directora de Carrera, también informa sobre detalles contenidos en el documento.

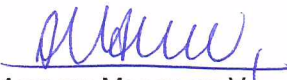
Con este antecedente, Consejo Directivo **Resolvió:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-238-19

Aprobar el informe de Autoevaluación y el Plan de Mejoras de la Carrera de Odontología; y enviar a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, para conocimiento y de considerar pertinente se realicen las debidas observaciones.

Finaliza la sesión 13:26 horas.


Dr. Alejandro Farfán Ch.
DECANO


Dra. Amparo Mosquera V.
SECRETARIA ABOGADA